

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
Atención psicológica					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula			
Este servicio consiste en la realización de un diagnóstico identificando algún problema psicológico y si es necesario, comenzar un proceso terapéutico.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 27,31,36 y 40 de la ley para la protección, integración y desarrollo de las personas Artículo 2;6 fracción IV;7;10;18; fracciones, VIXII, XIII y XIV y; 41 fracción III de la ley de asistencia social del estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancias de asistencia (debe ser requerida por alguna instancia oficial) Informe psicológico (debe ser requerida por alguna instancia oficial)		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 6 meses	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Se realiza en caso de que el paciente lo solicite o bien, derivado a una canalización por parte de una instancia oficial.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		DIFEM			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
Realizar el pago correspondiente en caja		SI	N/A	Artículo 24 fracciones IV y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios	
Identificación oficial		SI	N/A		
Comprobante de pago		SI	N/A		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> 1. Acudir al área de psicología para agendar cita 2. Asistir el día de la cita programada al menos 5 minutos antes de la hora correspondiente 3. Realizar el pago correspondiente 4. Pasar al área de psicología 5. Al termino de cada sesión, agendar su próxima cita. 			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 días			
COSTO:		\$40 Fundamento Jurídico. Quinto punto de la primera sesión extraordinaria de la junta de gobierno con fecha del 7 de enero 2025. Denominado "tabuladores de cuotas de recuperación de servicios del sistema municipal DIF de Tlalmanalco".			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Caja del SMDIF			
OTRAS ALTERNATIVAS:		Tramite condonado			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Concluyendo el tratamiento psicológico (el motivo de consulta inicial esta ausente)			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tlalmanalco				Coordinación de prevención y bienestar familiar			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mariana Hernández López					
DOMICILIO:	CALLE:	Cedro	NO. INT. Y EXT.:		15 Bis		
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Tlalmanalco				
C.P.:	56700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
597	9775039	N/A	N/A	Bienestar.familiar@tlalmanalco.gob.mx			

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	SUB SISTEMA SAN RAFAEL						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	MONTSERRAT REYES JIMENEZ						
DOMICILIO:	CALLE:	La cuesta	NO. INT. Y EXT.:		10		
COLONIA:	San Rafael	MUNICIPIO:	Tlalmanalco				
C.P.:	56740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Martes y jueves de 9:00 a 16:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
597	5971000560	N/A	N/A	N/A			

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
-------------------------	-----	--	--	--	--	--	--

OFICINA:	SUB SISTEMA SAN LORENZO						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	MONTSERRAT REYES JIMENEZ						
DOMICILIO:	CALLE:	Morelos	NO. INT. Y EXT.:		S/N		
COLONIA:	Miraflores	MUNICIPIO:	Tlalmanalco				
C.P.	56704	HORARIOS Y DIAS DE ATENCIÓN:	Lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 16:00 horas				
LADA	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO			
55	5515482414	N/A	N/A	N/A			

FORMATOS DESCARGABLES	N/A						
-----------------------	-----	--	--	--	--	--	--

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cómo puedo sacar cita en psicología?
RESPUESTA:	Acudiendo a las instituciones mencionadas llevando los datos generales del paciente.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cómo puedo canalizar a una persona a psicología?
RESPUESTA:	Mediante oficio referido a la coordinación o dirección de DIF.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En cuánto tiempo me dan un diagnóstico?
RESPUESTA:	Se otorga a partir de la 5ta sesión

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 LIC. MARIANA HERNÁNDEZ LÓPEZ COORDINADORA DE PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR	 LIC. LIZBETH MARICELA ARENAS GARCÍA DIRECTORA DEL SISTEMA DIF	24/03/2025